



Gobierno del  
Estado de Sonora



Oficio No. IAES DG-457/2019  
Hermosillo, Sonora a 24 de septiembre del 2019  
"2019: Año del combate a la corrupción"

Dr. OMAR ALEJANDRO TIBURCIO CRUZ  
Titular del Organo Interno de Control en SAGARHPA  
Presente

Para dar cumplimiento al Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en Título cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional del Manual Administrativo se presentan los siguientes avances realizados en el Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora:

- Reporte: Avances del programa de trabajo de Control Interno al segundo trimestre 2019.
- Reporte: Avances del programa de trabajo de Administración de riesgos al segundo trimestre 2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

  
DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE

C. c. p. M en C. Denisse Trujillo Villalba. Director Técnico de IAES.  
Lic. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela. Director de Administración y Finanzas.  
Lic. Estela Figueroa Ochoa. Directora de Promoción y Capacitación.  
M.A.P. Gabriela Acosta Campoy. Auditora OIC IAES.  
Archivo/Minutario.

MLUB/ACMS\*





### AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

En relación a los avances de Control Interno se tiene un avance del 100% en la Actividad de Control No. 6, donde se especifica: **“Se cuentan con las cartas compromiso para los servicios que ofrece el Instituto y con políticas para las visitas guiadas a los Centros de Producción”** y cuya Acción de Mejora sugiere que se implemente el acuse de recibido de las políticas de dichas visitas, las cuales a su vez se actualizaron para tener un mejor control y protección en los centros de producción.

A continuación se muestra el memorándum que giró el Titular del IAES, Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, donde se instruye a la Dirección de Promoción y Capacitación de manera formal a que se implemente el acuse de recibido de las visitas guiadas y sus políticas, así como las nuevas políticas que se implementan actualmente.





### POLÍTICAS PARA LAS VISITAS GUIADAS A CENTROS DE REPRODUCCIÓN

1. El responsable a cargo del grupo visitante deberá ser el mismo que indica el oficio solicitud.
2. Los visitantes deberán durante el recorrido guardar estricto orden y disciplina.
3. Está prohibido por el visitante la manipulación de herramientas y maquinaria existente en el Centro, así como de las especies que ahí se encuentren.
4. Cualquier conducta inapropiada, será motivo para suspender el recorrido y será notificada por el Responsable del Centro, a la Dirección General del IAES para tomar acciones al respecto.
5. Las visitas guiadas deben ser solicitadas con un mínimo de 30 días hábiles de anticipación para poder programarlas y brindar un mejor servicio.
6. No se permite tomar fotos o videos durante el recorrido.
7. El recorrido tendrá una duración aproximada de 25-30 min.
8. Se deberán seguir las recomendaciones o instrucciones del encargado del Centro de Reproducción.
9. Está prohibido por el visitante introducir a las instalaciones del Centro, cualquier tipo de comida o golosina, así como bebidas de cualquier tipo.
10. Está prohibido por el visitante fumar dentro de las instalaciones del Centro.
11. La información que se proporcionará será general, en caso de requerir información especial se tendrá que solicitar vía oficio a la Dirección General del IAES.
12. En cualquier momento, el IAES podrá denegar cualquier solicitud de visita guiada a los Centros de Producción cuando las condiciones del Centro y/o operación técnica así lo determine o se requiera.
13. El o los vehículos donde se traslade el visitante deberán permanecer por fuera de las instalaciones del Centro por protección de bioseguridad.
14. El IAES no se hace responsable de cualquier accidente que pudiera ocurrir dentro de las instalaciones de dichos Centros a los visitantes.

### SOLICITUD

1. Para solicitar la visita favor de enviar un oficio dirigido a Dirección General del Instituto de Acuicultura, en los tiempos antes mencionados.
2. Incluir día, hora, motivo de la visita, institución a la que pertenecen, persona responsable y el número de personas que asistirían.
3. El Instituto revisará las fechas con los coordinadores de los centros de reproducción y confirmará la visita mediante oficio, o en su caso correo electrónico.
4. Los grupos interesados no deberán exceder de 10-15 personas, por visita.

### HORARIO

La agenda para visitas guiadas está abierta de lunes a viernes de 12:00 a 3:00 pm y/o la indique el Jefe del Centro.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE

INSTITUTO DE ACUICULTURA  
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.  
[www.iaes.gob.mx](http://www.iaes.gob.mx)

INSTITUTO DE ACUICULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

Comonfort y Paseo del Canal, S/N, Centro de Gobierno, 2do. Piso Ala Sur, Col. Villa de Seris. C.P. 83280.  
Hermosillo, Sonora. México. Teléfono:(662)213 34 52 y (662)217 19 37 / [www.iaes.gob.mx](http://www.iaes.gob.mx)



En cuanto a las Actividades de Control que se muestran a continuación, se presentarán avances en el siguiente informe correspondiente al tercer trimestre 2019.

No.	Actividad de Control	Acción de Mejora
1	Actualización y publicación del Reglamento Interior y Manuales	Publicación del Reglamento Interior en el Boletín Oficial del Estado de Sonora
3	Reuniones de seguimiento a proyectos y tareas de las unidades administrativas	Formato de evaluación del clima organizacional
14	Se cuenta con el área de Oficialía de Partes	Implementar un sistema para el control documental

#### **AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019**

Al analizar los procesos y procedimientos del Instituto, los cuales se evaluaron mediante el paquete tecnológico correspondiente a la matriz de administración de riesgos, se determinaron los niveles de riesgo que presentan cada uno de los procedimientos. Dentro de los cuales se decidió trabajar con los siguientes:

- 1.- Reproducción de moluscos bivalvos, que representa un mayor riesgo por su naturaleza biológica, y que el Instituto debe de garantizar la calidad de éstos.
- 2.- Ventas de organismos. Procedimiento que permite recuperación financiera del Instituto y que para garantizar la calidad de los mismos, es necesario la distribución en tiempo. En este sentido, la matriz de riesgos arrojó un mapa de calor (Imagen 1), donde los riesgos se encuentran catalogados por colores y números (valoración final). En la tabla 1 se explica a detalle los factores de riesgos analizados por la matriz de riesgos.



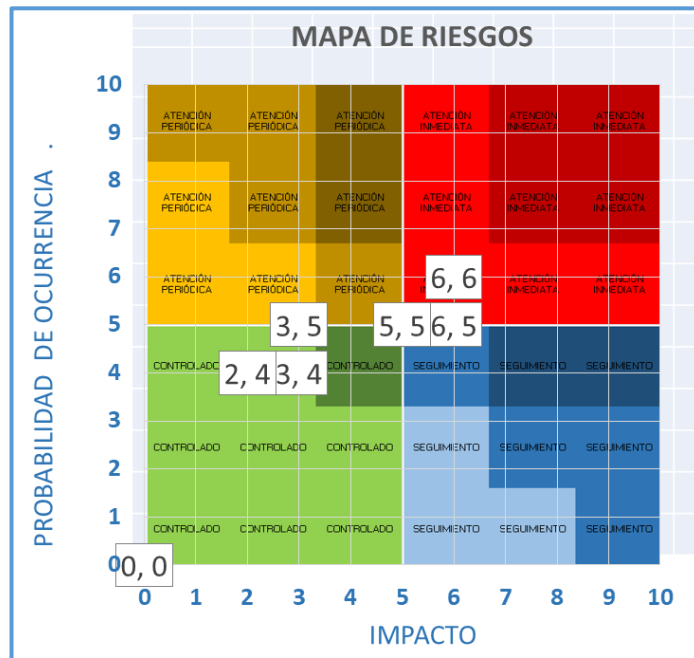


Imagen 1.- Mapa de calor arrojada por el programa Matriz de riesgo de los procedimientos de Ventas de organismos y Reproducción de moluscos bivalvos del IAES.

Tabla 1. Factores de riesgo evaluados en la matriz de riesgo.

Riesgo no.	Valoración final	Factor de riesgo	Tipo de riesgo
1	3,4	VENTA DE ORGANISMOS No cumplir con la distribución de organismos	Estratégico
2	3,5	VENTA DE ORGANISMOS Variación climatológica Inseguridad Publica Mantenimiento de unidades de transporte	Operativo
3	3,5	VENTA DE ORGANISMOS No recibir pagos correspondientes Precios no competitivos en el mercado Recuperación financiera	Financiero



4	3,5	VENTA DE ORGANISMOS Falta de permisos para movilizar organismos	Cumplimiento
5	3,5	VENTA DE ORGANISMOS Venta ilegal de organismos	Corrupción
6	5,5	PRODUCCIÓN No cumplir con la producción	Estratégico
7	6,5	PRODUCCIÓN Fallas en equipos Variación climatológica	Operativo
8	6,6	PRODUCCIÓN Presupuesto	Financiero
9	2,4	PRODUCCIÓN Producción irregular en venta de semillas	Corrupción
10	2,4	Calidad diferente a la señalada en material, suministro o equipos.	Fraude
11	5,5	Documentación faltante	Cumplimiento

Para los riesgos (tabla 1) analizados, existen controles (Anexo 1 y 2) que minorizan el problema, sin embargo en el caso de variaciones climatológicas (tabla 1), se continúan con las medidas de prevención, es por ello que se decidió realizar con mayor seguimiento registros climatológico en conjunto con la base de datos y los resultados de producción para modelar un posible cambio considerable.

Por otra parte, para el factor de riesgo “Inseguridad” que forma parte del procedimiento de ventas de organismos, en donde es necesario realizar distribución de organismos fuera de la ciudad, el único control aplicable es considerar horas de entrega matutinas.

EL Riesgo número 4 hace referencia a la falta de documentación necesaria de movilización de organismos que exigen las autoridades competentes, por lo que sin estos el instituto no puede realizar las ventas correspondientes. De igual manera, el riesgo número 11 perteneciente al procedimiento de reproducción de moluscos bivalvos de la sección de cumplimiento, hace referencia a Documentación faltante de Certificados de sanidad, para ello se realizara y se implementará una verificación por escrito, así como mantener comunicación constante con el área de ventas para contemplar la documentación necesaria (Tabla 2).



Finalmente la falta de presupuesto tiene un impacto en todos los procedimientos del Instituto, y con ello los controles que se puedan aplicar dependen en cierta medida del recurso financiero. Sin embargo, para mitigar el problema el instituto realiza ajustes de presupuesto (Tabla 2).

Tabla 2.- Actividades de control que el IAES aplicará para minorizar los riesgos en los procedimientos de Ventas y Reproducción de moluscos bivalvos.

Riesgo No.	Actividad de Control		Acción de Mejora					% de Avance por Trimestre							
	Descripción	Grado de Madurez	Descripción	Unidad Administrativa Responsable	Fecha de Aprobación (COCODI)	Fecha Compromiso	Días Restantes para Concluir	1	2	3	4	TOTAL			
2	Uso de bitácora de servicios y verificación de las mismas, para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades con mayor frecuencia	Formalizada	No		DAF	06/08/2019	01/12/2019		74					0%	
		Operando	SI	Existen bitácoras y los manuales hacen referencia a reportar y supervisar actividades	DAF	07/08/2019	01/12/2019		74	30%	30%	10%		70%	
		Documentada	SI	Existen bitácoras y los manuales hacen referencia a reportar y supervisar actividades	DAF	08/08/2019	01/12/2019		74					0%	
4	Realizar la verificación por escrito de documentación necesaria para la movilización de organismos	Formalizada	No		DT	06/08/2019	01/12/2019		74					0%	
		Operando	SI	Se realiza una verificación interna de los documentos faltantes.	DT	06/08/2019	01/12/2019		74	30%	30%	10%		70%	
		Documentada	No	Se realiza una verificación interna de los documentos faltantes, se plasmará en documentación con los cambios adecuados	DT	06/08/2019	01/12/2019		74		30%			30%	
7	Debido a que las variaciones climáticas ocurren con mayor frecuencia, será necesario realizar mayor cantidad de monitoreos y registrar en bitácora.	Formalizada	No		DT	06/08/2019	01/12/2019		74					0%	
		Operando	SI	Se opera sin registro.	DT	06/08/2019	01/12/2019		74	20%	20%	10%		50%	
		Documentada	No	Realizar formatos para obtener historial y control	DT	06/08/2019	01/12/2019		74		30%			30%	
11	Realizar la verificación por escrito de documentación necesaria con las autoridades correspondientes	Formalizada	No		DT	06/08/2019	01/12/2019		74					0%	
		Operando	SI	Se realiza una verificación interna de los documentos faltantes	DT	06/08/2019	01/12/2019		74	20%	30%	20%		70%	
		Documentada	No	Se plasmará en documentación con los cambios adecuados	DT	06/08/2019	01/12/2019		74		30%			30%	



Anexo 1. Relación de riesgos en el procedimiento de Ventas.

RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSA (Factor de Riesgo)	EFECTO (Impacto)	CONTROL					
				Descripción	TIPO	Documentación	Formalizado	Operando	Es Efectivo
Venta irregular de organismos	Estrategico	Al no cumplir con la entrega de organismos, existe la posibilidad de pérdida de credibilidad institucional	Recuperación financiera Daño a la imagen institucional	Verificación de disponibilidad de organismos	1. Preventivo (manual)	Si	Si	Si	Si
Venta irregular de organismos	Operativo	No tomar medidas correspondientes de transporte (mantenimiento de unidades)	No se distribuyen organismos Recuperación financiera	Aplicar bitacora de servicios y verificación de las mismas.	1. Preventivo (manual)	No	No	Si	Si
		Riesgos climatológicos no considerados	Perdida de activos biológicos No se distribuyen organismos Impacto en la recuperación financiera Repercusión en la imagen de la institución.	Uso de base de datos correspondientes	3. Preventivo (híbrido)	No	No	Si	Si
		Inseguridad publica	Perdida de activos biológicos No se distribuyen organismos Impacto en la recuperación financiera Repercusión en la imagen de la institución.	Transporte en horario diurno	1. Preventivo (manual)	No	No	Si	Si
Venta irregular de organismos	Financiero	No recibir el pago correspondiente.	Recuperación financiera.	Verificación de la transferencia o pago Utilizar pagare Modificación de recibos de salida	3. Preventivo (híbrido)	Si	Si	Si	Si
		Precios no competitivos en el mercado	Menor demanda	Actualización financiera	1. Preventivo (manual)	Si	Si	Si	Si
		Recuperación financiera	Presupuesto insuficiente	Mantener controles estrictos en los procedimientos y ajuste presupuestal	1. Preventivo (manual)	Si	Si	Si	No
Venta irregular de organismos	Cumplimiento	Falta de permisos-documentación: Permisos de movilización Certificados de sanidad Guía de pesca	Decomiso de organismos, multas.	Verificación de la demanda periódicamente, para programación de documentación necesaria	1. Preventivo (manual)	Si	Si	Si	Si
Venta irregular de organismos	Corrupción.	Venta ilegal de organismos	Recuperación financiera, imagen institucional	Control de inventarios	1. Preventivo (manual)	Si	Si	Si	Si

Anexo 2. Relación de riesgos en el procedimiento de moluscos bivalvos.

RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSA (Factor de Riesgo)	EFECTO (Impacto)	CONTROL					
				Descripción	TIPO	Documentación	Formalizado	Operando	Es Efectivo
Problemas de producción	Estrategico	Al no cumplir con la producción de organismos, existe la posibilidad de pérdida de credibilidad institucional	Muerte o poca sobrevivencia de organismos, lo que ocasiona que no se entreguen organismos a tiempo, por lo que uno de los objetivos del instituto no se cumpliría	Verificación de disponibilidad de organismos en los centros así como la verificación de los puntos de control.	1. Preventivo (manual)	Si	Si	Si	Si
Problemas técnicos de producción	Operativo	Fallas en equipos: Fallas no consideradas Mal uso de equipos Calidad de equipos	Muerte o poca sobrevivencia de organismos	Bitácoras actualizadas Personal de mantenimiento exclusivo	1. Preventivo (manual)	Si	No	Si	Si
		Variación climatológica (temperatura, lluvias, exceso de nutrientes, exceso de producción primaria)	Muerte o poca sobrevivencia de organismos Desfase en la época reproductiva	Uso de base de datos correspondientes Monitoreo constante de la calidad del agua	3. Preventivo (híbrido)	Si	No	Si	No
		Suministro de energía eléctrica	Muerte o poca sobrevivencia de organismos	Uso de generadores de energía eléctrica	2. Preventivo (TI)	No	No	Si	No
Problemas de producción	Financiero	Presupuesto	Se opera deficitariamente: No se adquieren suministros	Ajuste presupuestal	1. Preventivo (manual)	No	No	Si	No
Problemas de producción	Cumplimiento	Documentación faltante de: Certificados de sanidad	No se puede realizar entregas de activos biológicos u operar sin los documentos necesarios	Verificación de la demanda y de la documentación necesaria	1. Preventivo (manual)	Si	No	Si	Si
Problemas de producción	Corrupción.	Producción irregular en venta de	Recuperación financiera	Uso de bitácoras y	1. Preventivo	Si	No	Si	Si
Problemas técnicos de producción	Fraude	Calidad diferente a la señalada en material, suministro o equipos.	Producción y calidad diferente a la esperada	Comprobar registros de proveedores nuevos	3. Preventivo (híbrido)	No	No	Si	Si